



José Serrano
Ministerio del Interior

Augusto Espinoza
Ministerio de Educación

Galo Chiriboga
Fiscalía General del Estado



La Asociación Silueta X a través de la **Federación Ecuatoriana de Organizaciones LGBTI** ha recibido el siguiente caso, el cual ponemos en su conocimiento.-

- a) Danilo Germán Nivelá Piza con C.I. 0912705050 (Teléfono 0984723192 o correo proyet1169@hotmail.com) junto a Tumbaco Choez Marjorie Alexandra con C.I. 0941400145 y otros padres de familia han presentado una queja legal a la Econ. Éricka León Ordoñez directora distrital 07 Vergeles - Pascuales, misma que desde declaración de los representantes no ha recibido la atención necesaria, en contra de la Escuela Particular "Julio Matovelle" Sobre abuso verbal y físico en contra de sus hijos. Calificativos como: Burros, bobos, feos, malcriados, dados en las aulas de nivel primaria de básica cuya acusada es la docente SOR NEDY LUZ RUIZ. Los otros padres no se han manifestado con denuncias porque tienen miedo al maltrato de sus hijos. Manifiestan también que se han tomado supuestas declaraciones de los estudiantes para ver si son maltratados realmente, sin embargo, esto lo hicieron ante la dirección distrital, delante de los maestros que aparentemente los maltratan y sin la presencia de los padres. De ser así, el Ministerio debería adoptar mecanismos para la recolección adecuada de información que no afecte o se cree re-victimización de los estudiantes que en este caso, son niños. Sugerimos el uso de las cámaras de Gesell. Adicional el procedimiento debió realizarse en presencia de los padres. Los denunciantes manifiestan que existen terapias psicológicas de los niños en donde dibujan a los maestros con un látigo y ellos mismos. Temen que estos procesos psicológicos sean desaparecidos del Centro de Salud de Pascuales, para eliminar evidencias del supuesto maltrato ocasionado. Adjuntamos documentos anexos de los padres.
- b) En este sentido la Asociación Silueta X, cuyo trabajo se enmarca en los derechos humanos con énfasis en poblaciones LGBTI, solicitamos al Ministerio de Educación la investigación necesaria, y de comprobarse los hechos llevar el presente caso ante la Fiscalía General del estado, con la finalidad de crear precedentes legales para que el maltrato estudiantil termine, en esta caso instituciones educativas particulares. Los padres solicitan junto a sus hijos sean incluidos en el programa de víctimas y testigos, ya que en una ocasión al Señor Nivelá lo convocaron a una reunión, pero fue para intimidarlo para que saque a su hijo de la escuela o saque la queja legal del distrito. Durante este proceso el Padre Patricio le aprisionó físicamente con la intención de no permitirle salir porque imaginaban que había realizado una grabación de sus amenazas. Estuvo prácticamente secuestrado de 07h00 de 09h30 en dicha institución educativa el 30 de Agosto del presente. Cuando llegó la policía solo recibió la versión del Padre Patricio y no del padre del niño amenazado, el señor Nivelá. El programa de Víctimas y Testigos asegurará que los denunciantes y los niños no sean intimidados nuevamente por estas personas de la institución educativa y por la supuesta negligencia de la policía del sector. Al Ministerio de Salud solicitar los informes psicológicos en el centro de Salud que permitan obtener pruebas adicionales sobre el maltrato infantil en esta institución educativa.

Saludos Cordiales,

Psic. Diane Rodríguez
Presidenta (e) de la Federación Ecuatoriana de Organizaciones LGBT
Teléfono: 0982001871

Danilo Germán Nivelá Piza
C.I. 0912705050
Telf.: 0984723192 - 0995445390